

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



LA PLATA, 13 SEP 2013

VISTO el expediente N° 5300-593/12 del Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, por el cual tramitan las designaciones interinas en el cargo de Oficial Mayor de Inspección de la Unidad Estructural, Cuerpo Colegiado, y en el cargo de Director de Administración Contable de la Unidad Estructural Presidencia, de Lucía Mercedes NEGRO y Néstor Alberto TOCCACELI respectivamente, y

CONSIDERANDO:

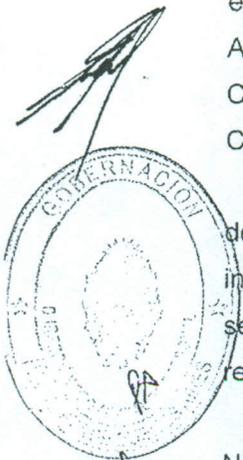
Que la designación que se propicia en el cargo de Oficial Mayor de Inspección tiene origen en la vacante producida por el dictado del Decreto N° 987/12 en virtud del cual se limita la designación interina en el cargo de Oficial Mayor de Inspección a la agente Laura Ermelinda TERRACCIANO y la que se gestiona en el cargo de Director de Administración Contable se motiva en la renuncia que se acepta por el presente;

Que lo tramitado se funda en las previsiones del artículo 2° de la Ley N° 13375;

Que el agente Néstor Alberto TOCCACELI revista con carácter interino, en el cargo de Director de Servicios Técnico Administrativos reservando un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Contador "D", Código 5-0032-XI-3, Clase 3, Grado XI, Categoría 11, en la Dirección General de Control Contable – Dirección Delegaciones de la Contaduría General de la Provincia de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto N° 148/12;

Que atento a la necesidad que los referidos cargos sean cubiertos a fin de no resentir el normal funcionamiento del Organismo, se propician las designaciones interinas de los agentes Lucía Mercedes NEGRO y Néstor Alberto TOCCACELI hasta tanto se llame a concurso de conformidad con lo normado en el artículo 2° de la Ley N° 13375 reglamentada por Decreto N° 152/11;

Que obra la renuncia presentada por la agente Lucía Mercedes NEGRO al cargo de Director de Administración Contable del Honorable Tribunal de Cuentas



SOL

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

quién se desempeñara en forma ininterrumpida, desde el 1 de Agosto de 2008, titularizada en el cargo por Decreto N° 1919/11;

Que se procede a reubicar a la agente, en un cargo equivalente a Director de la Ley N° 10430, de acuerdo a la estabilidad conferida por Ley N° 13375;

Que el presente decreto se dicta de conformidad con lo establecido por el Decreto N° 3/12;

Que han tomado intervención la Dirección Provincial de Personal, la Contaduría General de la Provincia, la Dirección Provincial de Presupuesto y la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA**

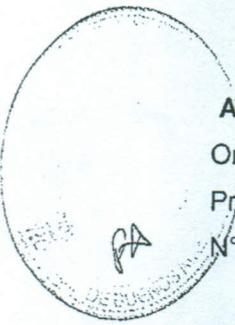
ARTÍCULO 1º. Aceptar la renuncia, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Presidencia, Subsecretaría Administrativa, de Lucía Mercedes NEGRO (DNI N° 24.939.827, Clase 1975, Legajo 333.308), a partir del 1 de Enero de 2013, al cargo de Director de Administración Contable en el que fuera designada por Decreto N° 1919/11.

ARTÍCULO 2º. Reubicar a partir del 1 de Enero de 2013, en los términos de la Ley N° 13375 y su Decreto reglamentario N° 152/11, a la agente Lucía Mercedes NEGRO (DNI N° 24.939.827, Clase 1975, Legajo 333.308) en un cargo equivalente a Director de la Ley N° 10430 proveniente de un cargo de Planta Permanente Ley N° 10430, Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 10, Contador "D", código 5-0032-XII-3.



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

ARTÍCULO 3º. Suprimir, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Vocalía Reparticiones Autárquicas y Entes Especiales, perteneciente al Platel Básico del Organismo, aprobado por Decreto N° 49/03, un cargo de Planta Permanente Ley N° 10430, Agrupamiento Personal Profesional, Categoría 10, Contador "D", código 5-0032-XII-3.



ARTÍCULO 4º. Incorporar a partir del 1 de Enero de 2013, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Presidencia, un (1) cargo al Platel Básico del Organismo equivalente a Director de la Ley N° 10430, en los términos de la Ley N° 13375.



ARTÍCULO 5º. Efectuar dentro del Presupuesto General Ejercicio 2013 - Ley N° 14393 - Sector Público Provincial No Financiero - Administración Provincial - Administración Central - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Régimen Estatutario 01, la transferencia de un (1) cargo de acuerdo al siguiente detalle:

DEBITO: Administración Central - Jurisdicción 05 - Programa 0001 - Finalidad 1 - Función 6 - Partida Subprincipal 1:

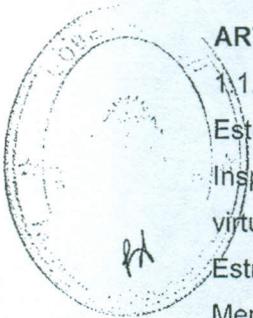
Agrupamiento Ocupacional 5: un (1) cargo.

CREDITO: Administración Central - Jurisdicción 05 - Programa 0001 - Finalidad 1 - Función 6 - Partida Subprincipal 1:

Agrupamiento Ocupacional 15: un (1) cargo.



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires



ARTÍCULO 6°. Designar interinamente, a partir del 1 de Enero de 2013, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Cuerpo Colegiado, Secretaria Inspección, en el cargo de Oficial Mayor de Inspección con idéntico rango y remuneración que los Directores de la Ley N° 10430, en virtud de lo establecido en el artículo 3° inciso d) del Decreto N° 200/11, modificatorio de la Estructura Orgánico Funcional que fuera dispuesta por Decreto N° 3948/94, a Lucía Mercedes NEGRO (D.N.I.N° 24.939.827, Clase 1975, Legajo 333.308) quien revista en un cargo equivalente a Director Ley 10430, de conformidad con lo normado por la Ley N° 13375 reglamentada por Decreto N° 152/11.



ARTÍCULO 7°. Limitar, a partir del 1 de Enero de 2013, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Presidencia, la designación interina en el cargo de Director de Servicios Técnico Administrativos, al agente Néstor Alberto TOCCACELI (D.N.I. N° 20.796.119, Clase 1969, Legajo N° 299.738), dispuesta por Decreto N° 148/12.



ARTÍCULO 8°. Designar interinamente, a partir del 1 de Enero de 2013, en la Jurisdicción 1.1.1.05, Organismo de la Constitución, HONORABLE TRIBUNAL DE CUENTAS, Unidad Estructural Presidencia, en el cargo de Director de Administración Contable con idéntico rango y remuneración que los Directores de la Ley N° 10430, en virtud de lo establecido en el artículo 3° inciso d) del Decreto N° 200/11, modificatorio de la Estructura Orgánico Funcional que fuera dispuesta por Decreto N° 3948/94, a Néstor Alberto TOCCACELI (D.N.I. N° 20.796.119, Clase 1969, Legajo N° 299.738); quién reserva un cargo del Agrupamiento Personal Profesional, Contador "D", Código 5-0032-XI-3, Clase 3, Grado XI, Categoría 11, la Dirección General de Control Contable – Dirección Delegaciones de la Contaduría General de la Provincia, en los términos del artículo 109 de la norma citada precedentemente, hasta tanto se llame a concurso, en virtud de lo normado por el artículo 2°



Podor Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

de la Ley N° 13375 reglamentada por Decreto N° 152/11.

ARTÍCULO 9°. El presente decreto será refrendado por los Señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía y Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 10. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA, pasar a la Contaduría General de la Provincia. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 762



[Handwritten signature]
Silvina Batakis
Ministra de Economía
Provincia de Buenos Aires

[Handwritten signature]
DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires

[Handwritten signature]
Lic. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

